



BOLETÍN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

DIRECCION:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE
REGISTRO DGC-No. 0140883
CARACTERÍSTICAS 315112816

INDICE

PODER EJECUTIVO

DECLARATORIA como Representante Universitario Propietario, para integrarse al Pleno de la H. Junta Especial Número 2, para Asuntos Universitarios de la Local Conciliación y Arbitraje en el Estado, con Residencia en la Ciudad de La Paz, Municipio de Baja California Sur, a el C. Lic. Rubén Antonio Avilés Ruiz..... 1

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

CARLOS MENDOZA DAVIS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 79; FRACCIÓN XXIII; 81 Y 83, FRACCIÓN IV; DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 8, 21 Y 29, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES ASIGNADAS EN LOS ARTÍCULOS APLICABLES DEL CAPÍTULO I, DEL TÍTULO TRECE, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE EMITE LA PRESENTE DECLARATORIA COMO REPRESENTANTE UNIVERSITARIO PROPIETARIO, PARA INTEGRARSE AL PLENO DE LA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO 2, PARA ASUNTOS UNIVERSITARIOS DE LA LOCAL CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE LA PAZ, MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A EL C. LIC. RUBÉN ANTONIO AVILÉS RUÍZ.

LA PRESENTE DESIGNACIÓN SURTIRÁ EFECTOS LEGALES A PARTIR DE LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 11 DE OCTUBRE DEL 2018.



ATENTAMENTE
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

[Signature]
CARLOS MENDOZA DAVIS

GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO

[Signature]
ÁLVARO DE LA PEÑA ANGULO

SECRETARIO DEL TRABAJO
Y DESARROLLO SOCIAL

[Signature]
GUSTAVO
HERNÁNDEZ VELA KAKOGUI

BOLETÍN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE-REGISTRO DGC-NUM. 0140883
CARACTERÍSTICAS 315112816

SE PUBLICA LOS DÍAS 10, 20, Y ULTIMO DE CADA MES

CUOTAS EN VIGOR QUE SE CUBRIRÁN CONFORME A:

DECRETO 2324
LEY DE DERECHOS Y PRODUCTOS DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



RESPONSABLE: CIPRIANO ARMANDO CESEÑA COSIO

NO SE HARÁ NINGUNA PUBLICACIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y SIN LA COMPROBACIÓN DE HABER CUBIERTO SU IMPORTE EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

**IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DURANGO Y 5 DE FEBRERO COL. LOS OLIVOS, LA PAZ B.C.S.**